



MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco
Teléfono Fax 0512-230.030 – Email: munaltos@gmail.com
Altos – Paraguay

RESOLUCION I.M. N° 596/2024.

POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SE OTORGA PERMISO MUNICIPAL PARA LA ADQUISICION DE LICENCIA DE SISTEMA DE GESTION MUNICIPAL CON ID N° 453198. -----

Altos, 16 de agosto de 2024

VISTA: La necesidad de aprobar las especificaciones técnicas a ser utilizados en el llamado a Contratación de menor cuantía nacional – Id N° 453198 Licencia de Gestión Municipal, y; -----

CONSIDERANDO: “Que el Art. 51° de la Ley N° 3966/2010 “Orgánica Municipal”, en su inciso b) menciona: Son atribuciones de la Intendencia Municipal: b) Promulgar las ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o, en su caso, vetarlas. -----

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Altos, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR las Especificaciones y otorgar el permiso correspondiente para el llamado de Contracción de Menor Cuantía Nacional N° 453198, para la adquisición de Licencia de sistema de gestión Municipal. -----

Art. 2°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----


Ing. Osmar Ortega Agüero
Secretario General


Abg. Cesar C. Ferreira Vera
Intendente Municipal